

Guayaquil, Marzo 23 de 2011

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías comunico a Usted, que el día de hoy he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el libro respectivo de la compañía COMERCIOS Y SERVICIOS ELECTRONICOS S.A. COMERSELEC, que represento:

MICHELLE JOHANNA SANTILLAN CASTILLO (C.C. No. 091843620-5), transfirió 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, a favor de:

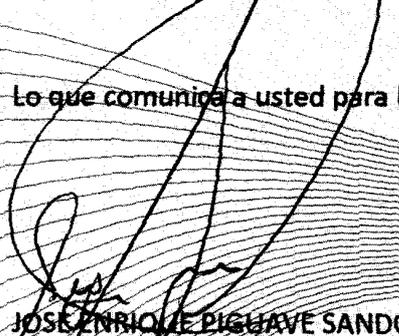
- JOSE ENRIQUE PIGUAVE SANDOYA (C.C. No. 091773573-0)

El CEDENTE y la CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Consecuentemente la nueva nómina de Accionistas de la compañía será la siguiente:

- JOSE ENRIQUE PIGUAVE SANDOYA: 450 acciones
- MICHELLE JOHANNA SANTILLAN CASTILLO: 350 acciones

Lo que comunico a usted para los fines consiguientes.


JOSE ENRIQUE PIGUAVE SANDOYA
C.C. No. 091773573-0
GERENTE GENERAL
Exp. 10104

X-18340
10/10/11
N